



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, veintiuno (21) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Tipo Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

Demandante: CIELO ISTAEL GÓMEZ DE VILLADA

Demandado: COLPENSIONES

Radicado No. 05001-31-05-008-2017-00225- 00

En el proceso de la referencia, atendiendo a la solicitud de corrección elevada a través del correo institucional, por el abogado FABIO ANDRÉS VALLEJO CHANCI, se ordena remitir las presentes diligencias a la Sala Sexta de Decisión Laboral del Tribunal – Superior de Medellín – Magistrada Ponente Doctora María Patricia Yepes García, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE


PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en
ESTADOS No. 161 _fijados en la Secretaría del
Despacho hoy 22 de octubre **de 2021** a las **8:00**


MARCELA MARIA MEJIA MEJIA
Secretaria